

El Comité Nacional de Jueces, convoca curso de: Jueces Nacionales y Jueces; Reciclaje y Actualización de Jueces Nacionales, Candidatos a Juez Nacional y Jueces.

LUGAR Y FECHAS DE CELEBRACIÓN:

Se celebrarán en el Centro de Tecnificación de Tiro con Arco de Madrid, Crta. de El Pardo Km 1, 28035 Madrid, www.fmta.net los días 17, 18 y 19 de abril de 2015.

CALENDARIO DE LOS CURSOS:

Viernes día 17 de abril

16,00 Apertura y presentación e inicio de los cursos de jueces, jueces nacionales y reciclaje de jueces

Sábado día 18 de abril

09,00 a 13,30 Continuación de clases

13,30 Almuerzo

15,00 Reinicio de clases hasta el comienzo de exámenes.

Exámenes

Sábado día 18 de abril

Jueces: 19,00 Examen teórico y práctico

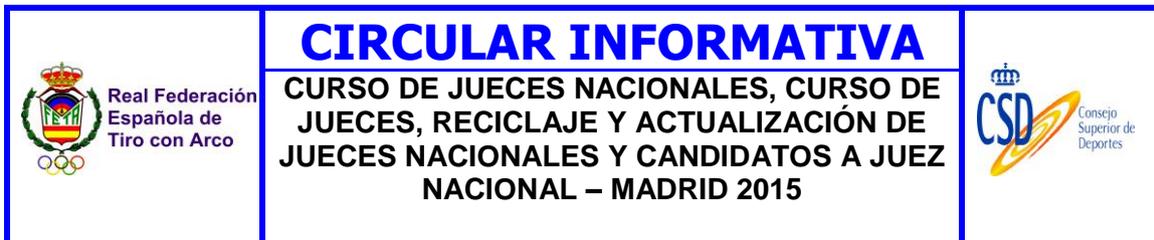
Jueces Nacionales y Reciclaje: 19,00 Dirección de competiciones
Documentación diversa
Resolución problemas

Domingo día 19 de abril

Jueces Nacionales 09,00 Examen teórico y entrevista

MATERIAL DE LOS CURSOS:

Los cursos se regirán por los Reglamentos y Normativas WAF (que pueden descargarse de la página web de la Real Federación Española de Tiro con Arco: www.federarco.es.) y R.F.E.T.A. en vigor. Los asistentes a los cursos deberán proveerse de estos textos para poder acceder con ellos a las clases.



INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán en el siguiente enlace:

<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/curso-de-jueces-nacionales-y-jueces-actualizacion-y-reciclaje-y-candidatos-a-jueces-nacionales-y-jueces/2080>

antes de las 14 horas del **martes 13 de abril de 2015 (hora peninsular)**.

El importe de la inscripción es de **100,00 €** por inscrito, para los cursos de jueces y actualización y reciclaje de jueces y jueces nacionales.

El importe de la inscripción es de **150,00 €** por inscrito al curso de juez nacional.

En ambos casos en la inscripción se contempla el almuerzo del día sábado día 18.

PROFESORADO DEL CURSO:

Director:

José M^a Cuesta Sánchez

Juez Nacional

Profesores:

José M^a Cuesta Sánchez

Juez Nacional

Rafael Menéndez Ortiz

Juez Nacional

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

Los aspirantes a los diferentes cursos deben cumplir con lo establecido en el Reglamento del Comité Nacional de Jueces y demás Normativas de la RFETA.

Madrid, 10 de Marzo de 2015

El Secretario General

Rafael Menéndez Ortiz